



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de julio de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### **Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio**

#### **Adición**

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad y el párrafo 7 de la nota del Presidente de fecha 19 de diciembre de 2007 (S/2007/749), el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad al 5 de julio de 2008 figura en el documento S/2008/10/Add.26, de 10 de julio de 2008.

En la presente adición se enumeran los temas sobre los que el Consejo de Seguridad adoptó medidas en la semana concluida el 26 de julio de 2008. Las fechas proporcionadas para cada tema indican la primera vez en que el Consejo abordó el tema en una sesión oficial y la última sesión oficial del Consejo sobre ese tema.

#### **La situación en Georgia (8 de octubre de 1992; 21 de julio de 2008)**

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5939ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 21 de julio de 2008. Al finalizar la sesión, de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió un comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal (S/PV.5939).

#### **La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina**

(3 de octubre de 2000; 22 de julio de 2008)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5940ª sesión, celebrada el 22 de julio de 2008. El Consejo, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó a los representantes de la Argentina, Cuba, Israel, el Japón, Jordania, el Líbano, Malasia, Qatar, la República Árabe Siria y la República Islámica del Irán, a petición de éstos, a que participaran en el examen del tema sin derecho de voto. Con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo cursó una invitación al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

En respuesta a la solicitud formulada en una carta de fecha 18 de julio de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2008/473), el Presidente, de conformidad con



el reglamento y la práctica habitual al respecto, invitó a la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Observación de Palestina a participar en la sesión.

**Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)** (1° de diciembre de 2006; 23 de julio de 2008)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5941ª sesión, celebrada el 23 de julio de 2008. El Consejo, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó al representante de Nepal, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto. El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2008/472, presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y lo aprobó por unanimidad como resolución 1825 (2008).

**La situación en Somalia** (17 de marzo de 1992; 23 de julio de 2008)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5942ª sesión, celebrada el 23 de julio de 2008. El Consejo, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó al representante de Somalia, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto. El Consejo, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, cursó invitaciones al Sr. Ahmedou Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia, y el Sr. Ramtame Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

**Reunión del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001)** (10 de septiembre de 2001; 24 de julio de 2008)

**Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire**

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5943ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 24 de julio de 2008. Al finalizar la sesión, de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió un comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal (S/PV.5943).

**Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)** (5 de noviembre de 1999; 25 de julio de 2008)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5944ª sesión, celebrada el 25 de julio de 2008. El Consejo, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó al representante de Serbia, a petición de éste, a que participara en el examen del tema sin derecho de voto. El Consejo, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, cursó invitaciones al Sr. Lamberto Zannier, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, y el Sr. Skender Hyseni.